



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 27022025 – MONITOREO SGP-APSB (INFORME PREVENTIVO 2024), VIGILANCIA PREVENTIVA - ACUERDO DE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES - MESA DE TRABAJO VIRTUAL – PROCURADURÍA

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 27 de febrero del 2024
HORA:	De 9:00 a 12:00 p.m horas
LUGAR:	Reunión virtual por teams
ASISTENTES:	<p>- Municipio de Arjona - Bolívar Claudia Jiménez - Asesora Servicios Públicos Camila Feria - Asesora jurídica secretario hacienda Jennifer Villarreal Villamil - Técnico Administrativo Rafael olivera - secretaria de hacienda Romer Polo - secretario de planeación Samuel Cuadrado - jefe de presupuesto</p> <p>- MVCT /VASB – SGP-APSB Diana Alexandra Vega Parra Profesional especializado DPR – SGP Jose Giovanni Bonilla Rodriguez Líder para departamento de Bolívar contratista GPS - APSB</p>
INVITADOS:	<p>- Municipio de Arjona - Bolívar Claudia Jiménez - Asesora Servicios Públicos Camila Feria - Asesora jurídica secretario hacienda Jennifer Villarreal Villamil - Técnico Administrativo Rafael olivera - secretaria de hacienda Romer Polo - secretario de planeación Samuel Cuadrado - jefe de presupuesto</p>

Objeto: Dar asistencia técnica al municipio de Arjona - Bolívar sobre el manejo y uso de los recursos del SGP – APSB en especial los que tienen que ver con Esquema de subsidios y aportes solidarios. Esta asistencia técnica se desarrolla de acuerdo con la mesa de trabajo realizada por la Procuraduría delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial el día 24 de febrero del 2025, con el objeto de realizar la vigilancia preventiva - Acuerdo de subsidios y contribuciones según lo establecido con el manejo de los recursos del SGP – APSB.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ORDEN DEL DIA:

1. Orientar al municipio de Arjona - Bolívar sobre el manejo y uso de los recursos del SGP – APSB Transferidos a la entidad territorial por parte del MVCT de acuerdo con el informe preventivo de monitoreo 2024.
1. Presentación informe preventivo de monitoreo 2024

DESARROLLO:

1. Orientar al municipio de Arjona - Bolívar sobre el manejo y uso de los recursos del SGP – APSB Transferidos a la entidad territorial por parte del MVCT de acuerdo con el informe preventivo de monitoreo 2024.

La presentación comienza con la información de que es, para qué es y que busca el sistema general de participaciones, de igual manera se explica cómo se transfiere, cuantos recursos se transfiere de acuerdo con la vigencia pasada y actual, para complementar la información según lo establecido en la Ley 1176 de 2007.

Se menciona y se recomienda que el municipio debe de buscar la normatividad dada en la presentación para su respectivo estudio y aplicación. Estas normas son:

- **Ley 1176 de 2007:** Desarrolla los artículos 356-357 de la Constitución Política. – uso y destinación de recursos del SGP-APSB
- **Decreto 028 de 2008:** Estrategia de monitoreo, seguimiento y control integral
- **Ley 1450 de 2011:** Art. 20. actividad de monitoreo de los recursos del SGP-APSB, a que se refiere el Decreto 028 de 2008, seguirá a cargo del MVCT
- **Resoluciones MVCT:** 1010 de 2021 – Definió los Indicadores Específicos y Estratégicos Actividad de monitoreo al SGP-APSB

El MVCT hace énfasis en la estrategia de monitoreo la cual se explica que el monitoreo está a cargo de esta entidad, mientras que el seguimiento y el control lo tiene Minhacienda. Qué pasa con esto, el MVCT se encarga de Recopilación, consolidación, análisis y verificación de información en el FUT –CUIPO, SUI, SINAS; con esto se sacan los Indicadores específicos y estratégicos, cumplimiento de metas y se genera el Informe anual de monitoreo (julio), nivel de riesgo y priorización a seguimiento.



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Ahora bien, para los municipios que quedan en riesgo alto el Ministerio de Hacienda y crédito público se encarga en las tareas de seguimiento desarrollar visitas Visitas de seguimiento, Tipificación de eventos de riesgo y Informe de seguimiento; mientras que en las actividades de control se desarrollan la Adopción de medidas preventivas y/o correctivas que llegan a: Plan de desempeño, Suspensión del giro, Giro directo, Suspensión procesos contractuales, Asunción temporal de competencias, generando los Actos administrativos de adopción de las medidas.

Con respecto a la distribución del SGP-APSB se tienen que Déficit de coberturas; Población atendida y balance del esquema solidario; Ampliación de coberturas y Nivel de pobreza lo certifica la SSPD, de igual forma solo el criterio de Eficiencia fiscal y administrativa lo desarrolla el MVCT. Teniendo en cuenta que los indicadores para el ejercicio de la actividad de monitoreo se utilizan en la distribución de los recursos del SGP-APSB en el criterio de eficiencia fiscal y administrativa.

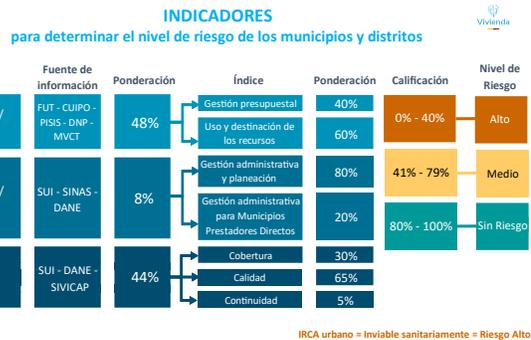
La distribución de los indicadores se desarrolla de la siguiente manera:

- Indicador presupuestal: tiene un 50% de ponderación en el que se encuentra el Uso adecuado de los recursos SGP-APSB; Pago subsidios AAA; Ejecución de recursos SGP-APSB, estos indicadores tienen un peso del 35 %, más el de Eficiencia de los recursos el cual tiene una ponderación del 15%.
- Para los indicadores Administrativo (Sectorial / Metas): dé tiene un porcentaje del 50% distribuido de la siguiente manera: Avance en cobertura; Avance en calidad y Avance en continuidad, tienen un peso del 35 %, y Estrato asignado; Acuerdo porcentajes S/C; Gestión del servicio de aseo; Tarifas aplicadas MPD presentan una ponderación del 15%

De acuerdo con la Ley 1176 del 2007 la cual desarrolla el uso y la destinación de los recursos del SGP – APSB, en sus artículos 10 y 11 especifican Actividades elegibles del gasto con cargo a la fuente SGP-APSB para financiar Servicios públicos domiciliarios. Así mismo se enfatiza que estas inversiones deben estar definidas e incluidas en el plan de desarrollo municipal; PGIRS, plan sectorial AAA y la articulación con la ESP.

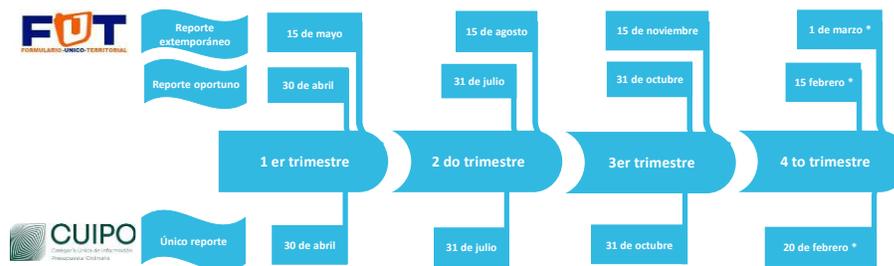
FORM
PROCESO: GES
Versión: 10 Fecha: 10/

Para medir el nivel de riesgo de los municipios se tiene en cuenta cada uno de los indicadores, la información reportada a cada una de las entidades como FUT - CUIPO - PISIS - DNP - MVCT; y la ponderación que tiene cada uno de estos índices, ahora bien, después de este ejercicio se establece que si el municipio saca un % entre 0 y 40 queda en nivel de riesgo alto; para quedar en riesgo medio debe de quedar entre el 41 % y 79%, y para quedar sin riesgo debe de quedar entre el 80 y 100 %.



Con esta información se especifican las fechas del reporte las cuales van de manera trimestral y mensual.

Plazos de reporte de información Presupuestal



- Siguiendo vigencia Fiscal
- Artículo 20 Resolución Reglamentaria Orgánica 063 de 2023
- Decreto 1536 de 2016 y la Resolución 714 del mismo de 2016 CGN

De aquí en adelante se empieza a explicar cada uno de los indicadores mencionados haciendo énfasis en el pago de subsidio, manejo de cuenta maestra y actividades elegibles. Con la anterior información se explica cómo pueden descargar el informe de monitoreo y el anexo, a continuación, se explica las falencias en los indicadores que no cumplieron.

En este punto se enfatiza en el manejo que debe de tener la cuenta maestra en relación con el pago de subsidios, registros presupuestales, déficit y superávit.

2. Presentación del informe preventivo de monitoreo 20224

Departamento	Municipio	1. Recursos asignados		
Bolívar	Arjona	Asignación SGP-APSB 2024	Presupuesto definitivo de ingresos cuenta 1.1.02.06.001.05	Calificación indicador 1
		\$ 5.115.072.145	\$ 5.115.072.145	Cumple

Departamento	Municipio	3. Déficit fiscal		
Bolívar	Arjona	Compromisos en Gastos de Inversión y Servicio a la deuda	Girado + Rezago + Recursos del balance + Rendimientos financieros y reintegros	Calificación indicador 3
		\$ 951.262.779	\$ 0	Cumple
			\$ 3.817.156.711	

compromisos deben ser menores que lo disponible
 fut:registros presupuestal

Departamento	Municipio	2. Recursos disponibles en la vigencia												Calificación Indicador 2	
Bolívar	Arjona	Ingresos corrientes cuenta 1.1.02.06.001.05	Transferencias a la Entidad	Incorporación de superávit vigencia 2024 cuenta 1.2.10.02 (vigencia actual)	Incorporación de superávit vigencia 2024 cuenta 1.2.10.02 (vigencia anterior)	Superávit fiscal reportado en el cierre vigencia 2023 cuenta 4.1.9	Rendimientos financieros cuenta 1.2.05.02	Rendimientos financieros cuenta maestra	Cancelación de reservas cuenta 1.2.10.01	Reintegros CUIPO	Reintegros FINDETER	Recursos no apropiados	Datos de la entidad	Datos MVCT	Calificación Indicador 2
		\$ 3.817.156.711	\$ 3.880.418.881	\$ 0	\$ 0	-\$ 366.196.714	\$ 0	\$ 99.797	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.817.156.711	\$ 3.514.321.964	No cumple
		\$ 3.817.156.711		\$ 3.514.321.964									\$ 302.834.747		-8%
															nivel de tolerancia es del 5%
		verde: datos de la entidad territorial azul: datos del MVCT		se debe tener en cuenta lo ordenado por el artículo 38 del Decreto 568 de 1996 . en relación con el plazo de ejecución de las reservas											

Departamento	Municipio	4. Cuentas por pagar y reservas presupuestales												Calificación indicador 4
Bolívar	Arjona	Gastos obligados 2023	Pagos 2023	Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)	Cuentas por pagar según cierre fiscal 2023	Calificación cuentas por pagar	Gastos comprometidos 2023	Gastos obligados 2023	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)	Reservas en formulario cierre fiscal 2023	Calificación reservas presupuestales	Calificación indicador 4		
		\$ 3.878.714.476	\$ 3.512.515.914	\$ 366.198.562	\$ 366.198.562	Cumple	\$ 3.878.714.476	\$ 3.878.714.476	\$ 0	\$ 0	Cumple	Cumple		
		\$ 366.198.562		obligado -pagado=cuentas por pagar				\$ 0						
		verde: datos de la entidad territorial azul: datos del MVCT		compromisos -obligaciones =reservas										

Departamento	Municipio	5. Movimientos de la cuenta maestra												Calificación indicador 5	
Bolívar	Arjona	Total Nits en cuenta maestra códigos 430, 420, 430, 440 y 460 vs RPs (Nits)	Coinciden con RP	No coinciden con RP	Ponderación 1	Cuenta maestra ingresos código 100	Transferencias MVCT-Cuenta maestra	Reintegros FINDETER	Cuenta maestra código 100 (Reintegros FINDETER)	Ponderación 2	Total Nits cuenta maestra código 420	No registradas en RUPS	Registradas en RUPS	Ponderación 3	Calificación indicador 5
		9	3	6	0%	\$ 2.139.283.372	\$ 2.139.283.372	\$ 0	\$ 2.139.283.372	46%	0	0	0	0%	No cumple



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

En este indicador se explica que más del 50% de las transacciones realizadas a números de identificación (NIT) de depositantes y/o beneficiarios de los giros en la cuenta maestra coinciden con la identificación (NIT) de los contratistas reportados en los RP. Que con un 5% de margen de referencia, el valor de los ingresos reportados en la cuenta maestra coincide con los giros realizados por este Ministerio más las devoluciones realizadas por alianza fiduciaria. Y con más del 50% de las transacciones realizadas a números de identificación (NIT) correspondientes a pagos de subsidios en la cuenta maestra, sean realizadas a prestadores inscritos en el RUPS. Por lo tanto, la ponderación de las siguientes mediciones es $\geq 70\%$.

Para esto es importante tener en cuenta los códigos de ingresos y de egresos que son:

- transacciones realizadas desde la cuenta maestra por concepto de gasto (códigos 410, 420, 430, 440 y 460)
- cuenta maestra como egresos para el pago de subsidios (código 420) en AAA y la identificación de los prestadores autorizados inscritos en el RUPS

entrando a los indicadores de administrativos y sectoriales se tiene:

Departamento	Municipio	6. Ejecución de los recursos						Calificación indicador 6
Bolívar	Arjona	Recursos girados en la vigencia 2024 (con situación de fondos y sin situación de fondos)	Recursos de capital y recursos del balance en CUIPO	Recursos disponibles para la vigencia 2024	Recursos comprometidos en la vigencia	Porcentaje de ejecución		
		\$ 3.880.418.881	\$ 0	\$ 3.880.418.881	\$ 951.262.779	25%	No cumple	
		(indicador 2=)+8 todos los giros MVCT					> 70%	
					Indicador 3			
		con situación de fondos: la plata llega a la cuenta						
		sin situación de fondos: la plata llega a la fiducia						
		Los gobiernos locales tienen la responsabilidad de utilizar los recursos transferidos en los términos de las actividades elegibles de gasto contenidas en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007.						

Departamento	Municipio	7. COMPROMISOS DEUDA Y VIGENCIAS FUTURAS										Resultado índice de gestión presupuestal
Bolívar	Arjona	Sumatoria compromisos CUIPO deuda	Sumatoria pagos CUIPO deuda	Transferencia a Alianza Fiduciaria (Giro directo)	Calificación deuda	Compromisos vigencias futuras	Pagos vigencias futuras	Vigencias futuras autorizadas en el MVCT (Giro directo)	Calificación vigencias futuras	Calificación indicador 7		
		\$ 951.262.779	\$ 951.262.781	\$ 0	Cumple	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cumple	Cumple	No cumple	
		indicador 3 y 6										48%

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

en este indicador deben de tener en cuenta que la entidad territorial reportó en el FUT_REGISTRO_PRESUPUESTAL objetos contractuales en los cuales comprometió los recursos del SGP-APSB, que corresponden a actividades elegibles de gasto (Ley 1176 de 2007) y el valor de los registros presupuestales reportados en la categoría FUT_REGISTRO_PRESUPUESTAL catalogados como usos adecuados. Adicional a esto se muestra el reporte de los Registros Presupuestales con corte a Septiembre2024, descargados directamente de FUT_REGISTRO_PRESUPUESTAL.

Departamento	Municipio	1. Actividades elegibles							
		Actividades elegibles	Actividades no elegibles	Registros presupuestales sin clasificar	Total registros presupuestales	Valor de compromisos en CUIPO	Diferencia entre RP y CUIPO	Observación	Calificación indicador
Bolivar	Arjona	\$ 1.844.002.797	\$ 0	\$ 1.533.896.069	\$ 3.377.898.866	\$ 951.262.779	\$ 2.426.636.087	Diferencia entre Rps y compromisos CUIPO	No cumple

FUT Registros Presupuestales Septiembre2024								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO CONTRATO/ORDEN/PROCESO	OBJETO	VALOR RP CON CARGO A SGP APSB(Pesos)	VALOR TOTAL CONTRATO(Pesos)	
BOLIVAR	ARJONA	2024032708	27/03/2024	2024032708-03	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES CREDITO BANCO DE OCCIDENTE	\$ 53.883.840,00	\$ 53.883.840,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024040102	1/04/2024	2024040102-04	AMORTIZACION A INTERESES Y CAPITAL CREDITO BANCO DE OCCIDENTE	\$ 30.523.776,00	\$ 30.523.776,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024041501	15/04/2024	2024041501-04	PAGO AGUA POTABLE MES DE ABRIL	\$ 296.398.834,00	\$ 296.398.834,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024061201	12/06/2024	2024061201-06	PAGO AGUA POTABLE MES DE JUNIO	\$ 286.234.453,00	\$ 286.234.453,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024050202	2/05/2024	2024050202-05	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES BANCO DE OCCIDENTE	\$ 39.543.752,00	\$ 39.543.752,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024061801	18/06/2024	2024061801-06	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES CREDITO BANCO DCE OCCIDENTE	\$ 49.558.950,00	\$ 49.558.950,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	20240508010	8/05/2024	2024050801-05	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES	\$ 115.900.000,00	\$ 115.900.000,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024052004	20/05/2024	2024052004-05	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES	\$ 113.032.600,00	\$ 113.032.600,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024061402	14/06/2024	2024061402-06	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES	\$ 111.109.671,00	\$ 111.109.671,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	20240711601	16/07/2024	20240711601-07	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES	\$ 110.051.742,00	\$ 110.051.742,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024070904	9/07/2024	2024070904-07	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES	\$ 35.273.612,00	\$ 35.273.612,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024073103	31/07/2024	2024073103-07	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES	\$ 36.478.028,00	\$ 36.478.028,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024080803	8/08/2024	2024080803-08	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES	\$ 108.679.747,00	\$ 108.679.747,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024092007	20/09/2024	2024092007-09	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES	\$ 108.189.593,00	\$ 108.189.593,00	ACLARAR
BOLIVAR	ARJONA	2024092606	26/09/2024	2024092606-09	AMORTIZACION A CAPITAL E INTERESES	\$ 39.037.471,00	\$ 39.037.471,00	ACLARAR

ahora bien, después de mostrar las actividades elegibles se pasa al tema del pago de los subsidios, en el que se resalta el Contrato de transferencia de subsidios; el Balance de subsidios y contribuciones y el Acuerdo de subsidios y contribuciones.

Así como también que deben de reportar en el "Formato REC" del SUI la estratificación socioeconómica de acuerdo con el DANE. por último, se reitera la información Destinación de recursos por concepto de subsidios; Metodología balance entre subsidios y aportes solidarios y Procedimiento pago de subsidios.

Departamento	Municipio	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)	Pago de subsidios acueducto	Pago de subsidios alcantarillado	Pago de subsidios aseo	Total pagos	Calificación indicador 2	Resultado índice de uso y destinación de los recursos del SGP-APSB	Fecha límite de reporte	
Bolivar	Arjona	\$ 582.062.832	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	No cumple	No cumple	30 abril 2025	
	1. Contrato de transferencia de subsidios	Plataforma de reporte: SUI-SSPD	Formulario: Contrato o convenio de transferencia de subsidios con los prestadores de AAA"							
	2. Balance de subsidios y contribuciones		"Formulario: Balance de Subsidios y contribuciones"							
	3. Acuerdo de subsidios y contribuciones		INSPECTOR "10: Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario" Y Aplica para la vigencia 2023 Y Cumple con los porcentajes para estratos y usos conformes con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011							
	4. Estratificación	Plataforma de reporte: SUI-SSPD	"Formato REC"							Fecha límite de reporte
		Estado estratificación socioeconómica DANE							15 marzo 2025*	
		Adoptada								
		En proceso de revisión general								

Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda al municipio realizar auditorías en los diferentes temas presupuestales con el fin de corregir las falencias en el cargue de la información y para el próximo reporte lo hagan de manera correcta y a tiempo. Es necesario el que municipio tenga buena comunicación con las demás dependencias de la administración municipal y con la empresa de servicios públicos.

Se concluye que el municipio está incumpliendo el indicador 2; 5; 6 y 7; por otro lado, está incumpliendo con las actividades de acuerdo con Ley 1176 de 2007 y pago de subsidios.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Revisar la información reportada a cada una de las entidades, revisar la información dada en esta presentación y desarrollar las consultas al MVCT sobre el manejo de los recursos del SGP - APSB	Municipio de Arjona Bolívar	permanente
2	Prestar asistencia técnica en temas de seguimiento y monitoreo a los recursos del SGP – APSB	Jose Giovanni Bonilla Rodriguez Líder para departamento de Bolívar contratista GPS - APSB	Permanente

FIRMAS:

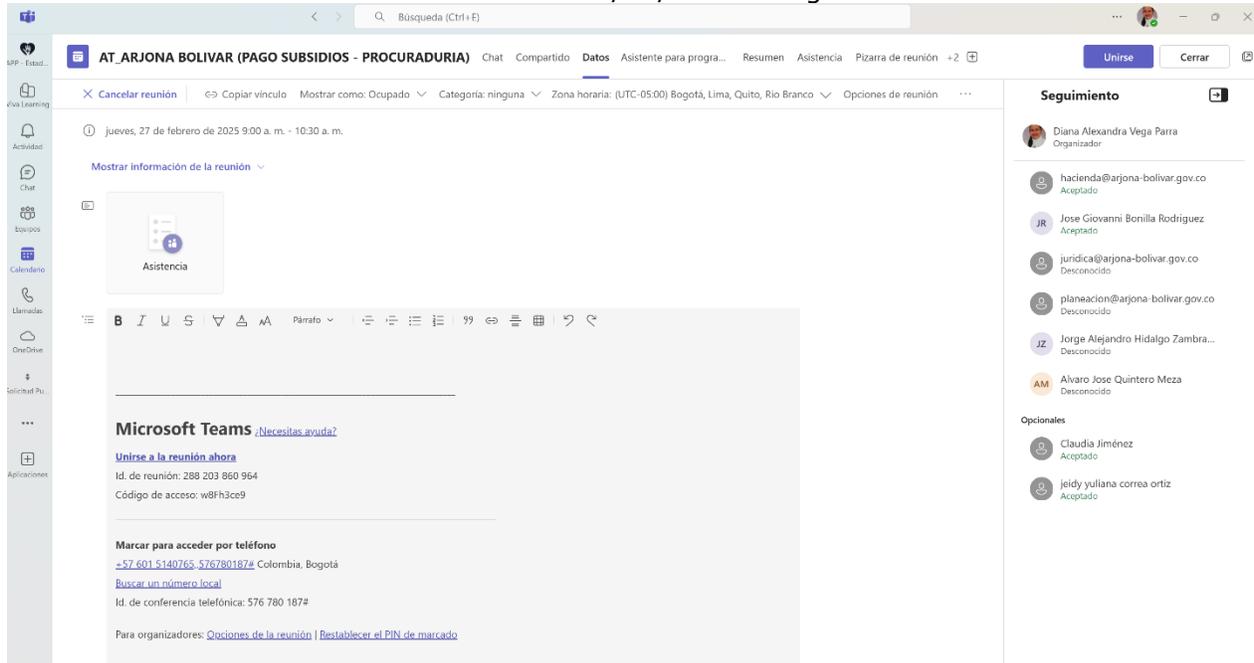
Anexos: (Opcional)

Elaboró: Diana Vega – profesional especializado MVCT - SGP
Revisó: Diana Vega profesional especializado MVCT - SGP
Fecha: febrero del 2024

Lista de asistencia

Id	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombre1	Cargo	Entidad	Teléfono o celular	Correo electronico	Solicitudes/ temática
1	27/02/2025 9:49	27/02/2025 9:50	Claudia Jiménez	Asesora Servicios Públicos	Alcaldía de Arjona	3156292643	claujim31@gmail.com	Asistencia Técnica
2	27/02/2025 10:30	27/02/2025 10:31	Camila Feria	Asesora jurídica sec hacienda	Municipio de Arjona	3207571810	Camilaferia-bello@hotmail.com	Seguimiento SGP APSB
3	27/02/2025 10:31	27/02/2025 10:35	Jennifer Villarreal Villamil	Técnico Administrativo	Alcaldía Municipal de Arjona	3207867389	jvillarreal0@hotmail.com	Manejo de plataformas para cargue de información APSB
4	27/02/2025 10:45	27/02/2025 10:46	rafael olivera	secretaria de hacienda	alcaldia de arjona	3007141216	hacienda@arjona-bolivar.gov.co	capacitacion subsidio y sanamiento basico agua potable
5	27/02/2025 10:46	27/02/2025 10:47	ROMER POLO	SECRETARIO DE PLANEACION	ALCALDIA DE ARJONA	3106227247	PLANEACION@ARJONA-BOLIVAR.GOV.CO	CAPACITACION SUBSIDIO AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO
6	27/02/2025 10:47	27/02/2025 10:49	SAMUEL CAUADRADO	JEFE DE PRESUPUESTO	ALCALDIA DE ARJONA	3045282419	HACIENDA@ARJONA-BOLIVAR.GOV.CO	CAPACITACION SUBSIDIO AGUA POTABLE

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



1. Resumen						
Título de la reunión	AT_ARJONA BOLIVAR (PAGO SUBSIDIOS -					
Participantes que asistieron	9					
Hora de inicio	2/27/25, 9:01:58 AM					
Hora de finalización	2/27/25, 10:49:40					
Duración de la reunión	1 h 47 min 42s					
Tiempo medio de asistencia	1 h 27 min 13s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Diana Alexandra Vega Parra	2/27/25, 9:02:15 AM	2/27/25, 10:45:34 AM	1 h 43 min 18s	DVega@minvivienda.gov.co	DVega@minvivienda.gov.co	Organizador
Jose Giovanni Bonilla Rodriguez	2/27/25, 9:02:00 AM	2/27/25, 10:44:55 AM	1 h 42 min 54s	JBonilla@minvivienda.gov.co	JBonilla@minvivienda.gov.co	Moderador
jvillarrealv0	2/27/25, 9:02:52 AM	2/27/25, 10:45:47 AM	1 h 42 min 55s	jvillarrealv0@hotmail.com	jvillarrealv0_hotmail.com#EXT#@esapedu.onmicrosoft.com	Moderador
Sec De Hacienda Arjona-Bolivar (No comprobado)	2/27/25, 9:02:53 AM	2/27/25, 10:49:40 AM	1 h 46 min 47s			Moderador
Romer Polo Puerta	2/27/25, 9:03:50 AM	2/27/25, 9:20:18 AM	16 min 28s			Moderador
Camila Feria (No comprobado)	2/27/25, 9:04:30 AM	2/27/25, 10:45:13 AM	1 h 40 min 43s			Moderador
Claudia Jimenez Martinez	2/27/25, 9:05:16 AM	2/27/25, 10:45:13 AM	1 h 39 min 57s			Moderador
Alvaro Jose Quintero Meza	2/27/25, 9:09:14 AM	2/27/25, 10:45:16 AM	1 h 32 min 37s	AQuintero@minvivienda.gov.co	AQuintero@minvivienda.gov.co	Moderador
Jorge Alejandro Hidalgo Zambrano	2/27/25, 9:12:28 AM	2/27/25, 10:11:48 AM	59 min 20s	JHidalgo@minvivienda.gov.co	JHidalgo@minvivienda.gov.co	Moderador
3. Actividades de la reunión						
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	
Diana Alexandra Vega Parra	2/27/25, 9:02:15 AM	2/27/25, 10:45:34 AM	1 h 43 min 18s	DVega@minvivienda.gov.co	Organizador	
Jose Giovanni Bonilla Rodriguez	2/27/25, 9:02:00 AM	2/27/25, 10:44:55 AM	1 h 42 min 54s	JBonilla@minvivienda.gov.co	Moderador	
jvillarrealv0	2/27/25, 9:02:52 AM	2/27/25, 10:45:47 AM	1 h 42 min 55s	jvillarrealv0@hotmail.com	Moderador	
Sec De Hacienda Arjona-Bolivar (No comprobado)	2/27/25, 9:02:53 AM	2/27/25, 10:49:40 AM	1 h 46 min 47s		Moderador	
Romer Polo Puerta	2/27/25, 9:03:50 AM	2/27/25, 9:20:18 AM	16 min 28s		Moderador	
Camila Feria (No comprobado)	2/27/25, 9:04:30 AM	2/27/25, 10:45:13 AM	1 h 40 min 43s		Moderador	
Claudia Jimenez Martinez	2/27/25, 9:05:16 AM	2/27/25, 10:45:13 AM	1 h 39 min 57s		Moderador	
Alvaro Jose Quintero Meza	2/27/25, 9:09:14 AM	2/27/25, 10:29:45 AM	1 h 20 min 31s	AQuintero@minvivienda.gov.co	Moderador	
Alvaro Jose Quintero Meza	2/27/25, 10:33:09	2/27/25, 10:45:16 AM	12 min 6s	AQuintero@minvivienda.gov.co	Moderador	
Jorge Alejandro Hidalgo Zambrano	2/27/25, 9:12:28 AM	2/27/25, 10:11:48 AM	59 min 20s	JHidalgo@minvivienda.gov.co	Moderador	



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

AT_ARJONA BOLIVAR (PAGO SUBSIDIOS - PROCURADURIA)

45:47

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Chat de la reunión

Camila Feria (No comprobado) 9:07 a. m.
CF Si Dra

Jose Giovanni Bonilla Rodriguez 9:39 a. m.
JR Resolucion 2394 de 2023 Cuentas Maestras

9:45 a. m.

Enlace asistencia

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cX4WwcoqESxExHmWn5QwSCNr84BNKoetxVph-1QdUJmKMyN1pkRVNaWERZNTVNTbWRTQ1MU1KM4y4u>

Pl... A post on Microsoft... forms.office.com

Escribe un mensaje

AT_ARJONA BOLIVAR (PAGO SUBSIDIOS - PROCURADURIA)

46:00

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Participantes

Invita a alguien o marca un número

Compartir invitación

En esta reunión (8) Silenciar a todos

- Diana Alexandra Vega Parra Organizador
- AM Alvaro Jose Quintero Meza
- CF Camila Feria (No comprobado)
- CM Claudia Jimenez Martin... (Externo)
- JZ Jorge Alejandro Hidalgo Zambra...
- JR Jose Giovanni Bonilla Rodriguez
- J jvillarreal0 (No comprobado)
- SA Sec De Hacie... (No comprobado)



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. At the top, the meeting title is "AT_ARJONA BOLIVAR (PAGO SUBSIDIOS - PROCURADURIA)". The time is 01:25:41. The meeting controls include "Separar", "Chat", "Gente" (7), "Participar", "Reaccionar", "Vista", "Notas", "Salas", "Aplicaciones", "Más", "Cámara", "Microfono", "Comparte", and "Salir".

Participant avatars are visible at the top: JR (Jose Giovanni B.), J (jvillarrealv0...), SA (Sec De Haciend...), CF (Camila Feri...), CM (Claudia Jim...), and AM (Alvaro Jose...). The SA avatar is highlighted with a blue box.

The main window displays an Excel spreadsheet titled "AMORTIZACION AL CREDITO". The spreadsheet has columns for "I", "J", "K", "L", and "M". The data is as follows:

I	J	K	L	M
38	DE CONCESION	CONTRATACION DIRECTA	SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE NOVIEMBRE	21511899.00
39	DEUDA PUBLICA	CONTRATACION DIRECTA	AMORTIZACION CREDITO BANCO DE COLOMBIA	106778713.00
40	DEUDA PUBLICA	CONTRATACION DIRECTA	AMORTIZACION CREDITO BANCO DE OCCIDENTE	36711579.00
41	DEUDA PUBLICA	CONTRATACION DIRECTA	AMORTIZACION CREDITO BANCO DE OCCIDENTE	36793184.00
42	DE CONCESION	CONTRATACION DIRECTA	SUBSIDIO AGUA MES DE OCTUBRE	211608200.00
43	DEUDA PUBLICA	CONTRATACION DIRECTA	AMORTIZACION CREDITO BANCO DE COLOMBIA	105778305.00
44	DEUDA PUBLICA	CONTRATACION DIRECTA	AMORTIZACION CREDITO BANCO DE OCCIDENTE	37409320.00
45	DEUDA PUBLICA	CONTRATACION DIRECTA	AMORTIZACION AL CREDITO BANCO DE COLOMBIA	104151415.00
46	DE CONCESION	CONTRATACION DIRECTA	SUBSIDIO AGUA POTABLE MES DE DICIEMBRE	210077411.00
47	DEUDA PUBLICA	CONTRATACION DIRECTA	AMORTIZACION AL CREDITO BANCO DE OCCIDENTE	35405000.00

The chat window on the right is titled "Chat de la reunión". It shows a message from "sinas" at 10:06 a.m. with a Microsoft Forms link. Below it, a message from "Alvaro Jose Quintero Meza" at 10:06 a.m. says "Leído por última vez" and includes an email address: apoyo.sinas@minvivienda.gov.co. Another message from "Apoyo Sinas" at 10:06 a.m. includes the email address: apoyo.sinas@minvivienda.gov.co.